

Quíto, 04 de Mayo del 2015.

1530077519

Señora

GUADALUPE CAROLINA CHAVEZ DUQUE

Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted de acuerdo a lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía "SEGURIDAD PRIVADA PUMA PUMASEG CIA LTDA" celebrada el 04 de Mayo del 2015, los actuales socios de la misma le han asignado como **PRESIDENTE** de la Compañía para el periodo de dos años.

Dejo en constancia que la sociedad en referencia fue constituida mediante escritura pública celebrada el día 27 de diciembre del año 2004, ante el señor notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, Doctor José Estuardo Novillo Peralta e inscrita en el Registro Mercantil del referido Cantón en el tomo 39, repertorio No 48, página 5, el día 17 de enero del 2005,

Adicionalmente hago constar que mediante escritura pública con fecha 2 de febrero del 2010 se efectuó la reforma de estatutos y el cambio de domicilio para la ciudad de Quito, de la mencionada sociedad ante el Señor Notario Trigésimo Séptimo del Cantón de Quito de la Provincia de Pichincha e inscrita juntamente con la resolución de la SCU.DJC.Q10 CERO CERO DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES de la Sra. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS ENC. De 03 de junio del 2010; en el Registro Mercantil del mencionado Cantón bajo el número 2S90, tomo 141, y No 021 del Registro especial de Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada. Tomo 8; el día diez de agosto del dos mil diez.

Manifiesto que mediante resolución N° SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3570 DE 15 DE Octubre 2014. Inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de Noviembre del 2014, la Superintendencia de Compañías y Valores dispuso la disolución de la Compañía de Seguridad Privada Puma Pumaseg Cia. Ltda.

Además debo señalar que, mediante resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-760 DE 10 DE ABRIL 2015, se aprueba la reactivación de la Compañía de Seguridad Privada Puma Pumaseg Cia. Ltda, en liquidación, en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 01 de Abril de 2015. . Y queda inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de Abril del 2015.

Por tal le corresponde ejercer a usted la representación legal y extrajudicial de la compañía "SEGURIDAD PRIVADA PUMA PUMASEG CIA. LTDA", si el Gerente General se ausencia de forma temporal o ausencia definitiva, le remplazará por el tiempo que falte para completar el periodo, todo esto de conformidad con el Art. DÉCIMO SEPTIMO de la constitución de la compañía y aprobado de acuerdo a la ley.

Particular que le comunico a usted para los fines consiguientes.

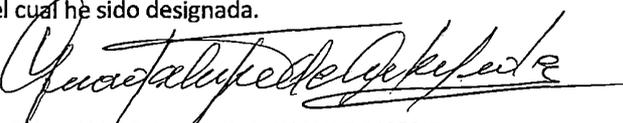
Atentamente,


CARLOS PATRICIO MORALES PONCE
C.C. 1701200576

Quito 04 de Mayo del 2015

ACEPTACIÓN.- Por medio de la presente Guadalupe Carolina Chávez Duque en forma expresa **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** para el cual he sido designada.

Atentamente,


GUADALUPE CAROLINA CHAVEZ DUQUE
C.C. 1701786418



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21175
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7519
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

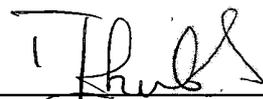
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD PRIVADA PUMA PUMASEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAVEZ DUQUE GUADALUPE CAROLINA
IDENTIFICACIÓN	1701786418
CARGO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DOM. RM# 2590 DEL 10/08/2010 NOT. 37 DEL 02/02/2010 REACTIVACION RM# 1940 DEL: 17/04/2015
NOT:19 DEL. 01/04/2015 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



